



CONVOCATORIA No. PT-PUTS-2044-07-007 TRABAJO SOCIAL PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUTS-2044-07-007			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		23 de Octubre de 2017			
<u>ACLARACIÓN LISTA DE ADMITIDO Y NO ADMITIDOS F</u>					

En cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pasto; en el fallo de Primera instancia del día 10 de Octubre de 2017 dentro de la acción de tutela instaurada por la señora ANA LUCIA MUESES HERNANDEZ contra el ICBF. La Dirección de Gestión Humana procede a admitir a la accionante dentro del Listado de Admitidos y No Admitidos F en el proceso PT-PUTS-2044-07-007 para el empleo de la Planta Temporal de Profesional Universitario Código 2044 Grado 07.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
CEDULA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL
36.756.831	REGIONAL NARIÑO – C.Z. TUMACO

No obstante lo anterior, es importante tener en cuenta que esta aclaración en el Listado de Admitidos y no Admitidos carece de efectos jurídicos, toda vez que mediante la expedición del Decreto 1479 del 04 de Septiembre de 2017, se suprimieron los empleos de la Planta Temporal creada mediante Decreto 2138 del 22 de diciembre de 2016, los cuales dieron origen a la presente Convocatoria.

Así las cosas, el ICBF dio por terminada la Convocatoria Externa N° PT-PUTS-2044-07-007 TRABAJO SOCIAL, debido a que los empleos creados por el Decreto 1479 del 04 de Septiembre de 2017 deben proveerse cumpliendo en orden estricto los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Aprobó: Caridad Jiménez Giraldo /Revisó: Nalify Noy Copete /Proyectó: Lina María Vasquez M.



CONVOCATORIA No. PT-PUTS-2044-07-007 TRABAJO SOCIAL PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUTS-2044-07-007			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		23 de Octubre de 2017			
<u>ACLARACIÓN LISTA DE ADMITIDO Y NO ADMITIDOS F</u>					

En cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal superior del Distrito Judicial Sala Civil – Familia de Tunja; en el fallo de segunda instancia del día 04 de Octubre de 2017 dentro de la acción de tutela instaurada por la señora ESTHER SANDOVAL MANCIPE contra el ICBF. La Dirección de Gestión Humana procede a admitir a la accionante dentro del Listado de Admitidos y No Admitidos F en el proceso PT-PUTS-2044-07-007 para el empleo de la Planta Temporal de Profesional Universitario Código 2044 Grado 07.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
CEDULA	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL
24.079.514	REGIONAL BOYACA – C.Z. TUNJA 2

No obstante lo anterior, es importante tener en cuenta que esta aclaración en el Listado de Admitidos y no Admitidos carece de efectos jurídicos, toda vez que mediante la expedición del Decreto 1479 del 04 de Septiembre de 2017, se suprimieron los empleos de la Planta Temporal creada mediante Decreto 2138 del 22 de diciembre de 2016, los cuales dieron origen a la presente Convocatoria.

Así las cosas, el ICBF dio por terminada la Convocatoria Externa N° PT-PUTS-2044-07-007 TRABAJO SOCIAL, debido a que los empleos creados por el Decreto 1479 del 04 de Septiembre de 2017 deben proveerse cumpliendo en orden estricto los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
 Director de Gestión Humana

Aprobó: Caridad Jiménez Giraldo /Revisó: Nallivy Noj Copete /Proyectó: Lina María Vasquez M.